

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ARTIS ADMINISTRADOR DE SERVICIOS DIGITALES ASD CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes marzo del 2020 a las 17h00. En las oficinas de la compañía "**ARTIS ADMINISTRADOR DE SERVICIOS DIGITALES ASD CIA. LTDA.**", ubicada en la Calle Bosmediano y Carlos Guerrero Edificio Ferrara, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la junta General ordinaria de Socios, con la presencia del Sr. Enrique Aníbal Alvarez Velásquez con una aportación suscrita y pagada de US \$ 180,00, Sr. Washington Fernando Pulupa Pasquel con una aportación suscrita y pagada de US \$ 40,00 y el Sr. Iván Marcelo Vega Dávila con una aportación suscrita y pagada de US \$ 180,00. Conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran por unanimidad en constituirse en Junta General de Accionistas.

Junta el señor Enrique Aníbal Alvarez Velásquez quien inaugura la sesión y actúa como secretario ad-hoc de la misma el señor Licenciado Walter Mauricio Toaquiza Junia. El Presidente dispone que por Secretaria, se de lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico del año 2019 .
- 3.- Discusión y resolución acerca de los destinos de Resultados.

Los puntos a tratarse son conocidos por los socios, los mismos que lo aprueban por unanimidad todos los socios presentes, la Presidencia dispone tratar el primer punto:

### **1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente.**

Toma la palabra el socio Enrique Aníbal Alvarez Velásquez, quien da lectura de su informe a los presentes, el mismo que luego de terminada su intervención, el Gerente María Soledad Avilés Mata, propone que se lo apruebe por unanimidad con un voto de aplauso.

### **2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico del año 2019.**

Acto seguido, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Luego del análisis correspondiente sobre el Balance presentado, los socios acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros. Paso seguido se aprueba por unanimidad.

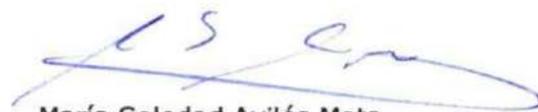
### 3.- Discusión y resolución acerca de destinos de los Resultados.

Pide la palabra el socio Iván Marcelo Vega Dávila, quien manifiesta y propone que lo que respecta que la empresa no tuvo ni utilidad ni pérdida que ha generado el ejercicio económico, se debe realizar más inversión para establecer la actividad económica y la finalidad por la que se creó la empresa. La moción es aprobada por unanimidad de los socios presentes.

Por cuanto se han tratado y resuelto el orden del día, se declara terminada la sesión, a las 18h00. Se concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, pasados los cuales se reanuda la sesión. El secretario ad-hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 18h30. Para constancia, firman todos los socios conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Secretario ad-hoc.



Enrique Aníbal Álvarez Velásquez  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA Y SOCIO**



María Soledad Avilés Mata  
**GERENTE GENERAL**



Washington Fernando Pulupa Pasquel  
**SOCIO**



Iván Marcelo Vega Dávila  
**SOCIO**



Walter Mauricio Toaquiza Junia  
**SECRETARIO AD-HOC**